



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 21 de septiembre de 2021.**

Proceso	Tutela
Accionante	Ledy Janneth Restrepo Zapata.
Afectada	María Fabiola Velásquez Paniagua.
Accionada	Savia Salud EPS
Vinculada	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, SSSA
Radicado	2021-342
Auto de Sustanciación	864
Asunto	Ordena remitir

Toda vez que el fallo de tutela emitido dentro de la presente acción no fue impugnado, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991 se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión.

Notifíquese y cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón
Juez